



La región andino patagónica es una de las mejor conservadas del país gracias a sus áreas protegidas.
Foto: Leo Ridano

Bosques patagónicos: intereses cruzados

28

El patrimonio forestal nativo se cuida con planificación. ¿Qué estamos esperando para articular economía, sociedad, producción y naturaleza?



Por **Francisco Carabelli**
Ingeniero forestal y profesor de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
francisco.carabelli@gmail.com

Si la región andino patagónica es hoy una de las mejor conservadas del país, se debe principalmente a que se crearon áreas protegidas que han resguardado su patrimonio forestal nativo. Sin embargo, a pesar de esta iniciativa y de que la densi-

dad demográfica es de apenas 1,5 habitantes por kilómetro cuadrado, los bosques vienen disminuyendo desde fines del siglo XIX a causa de alteraciones de origen humano como ganadería, incendios y extracciones forestales, a las que se han sumado el turismo y los proyectos inmobiliarios, entre otros.

Los bosques de lenga (*Nothofagus pumilio*), ciprés (*Austrocedrus chilensis*), ñire (*Nothofagus*

antarctica), pehuén (*Araucaria araucana*) y coihue (*Nothofagus dombeyi*) ocupan casi dos millones de hectáreas distribuidos en una angosta franja en las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Pero todos ellos luchan por sobrevivir a la presión del hombre y a una no-planificación para su uso sustentable.

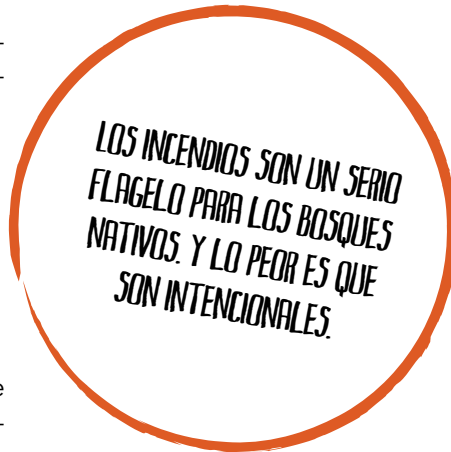
Pensar, planificar

La expansión de las áreas pobladas desde el norte cordillerano provincial hacia el centro y sur pone de manifiesto la necesidad

de idear formas de compatibilizar el uso de los recursos naturales con su conservación. Pero hay algo importante a entender: la conservación de estos ecosistemas representa, más que un problema técnico, una cuestión política y económica. Veamos por qué.

Para lograr un uso sustentable de nuestros bosques nativos es indispensable construir acuerdos para conciliar los intereses de las distintas partes involucradas. Este enfoque, de usar razonablemente y con sentido de sustentabilidad nuestro capital natural, implica decisiones sociopolíticas y económicas porque se enlaza directamente con la planificación para el uso. Es que, en el marco de procesos de ordenación del territorio, planificar para actuar consiste en construir acuerdos que pongan sobre la mesa los distintos intereses y las situaciones de conflicto que generalmente derivan de ellos, se dialogue y se diseñen estrategias plausibles y factibles.

Lo cierto es que, generalmente, esto no ocurre y las leyes de ordenación territorial que cada provincia patagónica ha aprobado para adherir a la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos son básicamente zonificaciones en rojo, amarillo y verde. El problema es que dichas zonificaciones no contemplan a los usuarios de los recursos, muchos de los cuales tienen una concepción ganadera, otros inmobiliaria, otros turística y muy pocos forestal. Y cuando decimos forestal no nos referimos a la extractiva clásica,



sica, sino la de pensar al bosque nativo como un sistema complejo, que puede y debe usarse con vocación de uso múltiple, que sólo es tal cuando está integrado y adhiere a una concepción holística del medio natural.

¿Qué uso se podría dar al ciprés, al ñire y hasta al pehuén, cuya corta está prohibida por ley desde 1991? ¡Todos!: turístico, maderero, no maderero, leñatero (sobre todo en el caso del ñire) silvopastoril... pero so-

lo en el marco de una concepción de uso múltiple planificado para la sustentabilidad. ¿Es eso posible? Sí, siempre y cuando se tenga en cuenta que sólo puede operar a gran escala (territorial) como la suma o integración de iniciativas de pequeña y mediana escala, que vayan aconteciendo porque se van construyendo laboriosamente acuerdos de uso que contemplan y concilian los distintos intereses. Sin esto, la ordenación territorial es "cartón pintado".

Ahora bien, cabe preguntarnos de qué forma ayuda todo esto a la conservación. La respuesta es sencilla: porque se puede conservar lo que se usa de manera integrada y donde todos los usuarios se benefician en alguna medida. Porque si se restringe sin una buena razón algún uso para propiciar otro, se está promoviendo la gestación de un conflicto en el que,



Planificar implica construir acuerdos que contemplan los intereses de los distintos sectores vinculados a los bosques. Foto: Leo Ridano

tarde o temprano, se verá perjudicado el medio natural.

Los motivos del fuego

Los incendios son un flagelo muy preocupante en los bosques nativos. Lo peor de todo es que son producidos de forma intencional y por una cuestión económica, al menos en Patagonia sur, donde no hay causas naturales que los provoquen.

Los motivos de generar fuego en los bosques de ñire, lenga, ciprés, araucaria y coihue son variados. En el caso del ciprés de la cordillera, donde la corta para obtener madera está prohibida desde hace varios años, se quema para luego poder extraer la madera ya que una vez quemada sí está permitido. Otro motivo es para que crezcan los hongos comestibles que prosperan abundantemente luego de un incendio, que entonces son recolectados para ser comer-

cializados a muy buen precio.

En el caso del ñire, se queman deliberadamente para habilitar tierras para ganadería o para reemplazar con forestaciones de exóticas. En el Parque Nacional Los Alerces, por ejemplo, donde se quemaron miles de hectáreas en los incendios estivales de 2015 y 2016, la razón aparenta ser un conflicto entre pobladores y las autoridades del Parque, entre quienes hay desavenencias desde hace mucho tiempo. Esto hace que casi todos los años acontezca algún foco de fuego que, dependiendo de las condiciones climáticas precedentes, puede generar incendios pavorosos como fueron los de los años mencionados u otro en el año 2008.

Ese incendio, que coincidió con la erupción del volcán Chaitén en Chile, llegó a estar bastante cerca de Esquel (distante 50 km del Parque) y hasta se había pensado

en un plan de evacuación para las localidades de Esquel y Trevelin. En el caso de la araucaria, los bosques se queman para habilitar las tierras para un uso ganadero, entre otras razones.

Cabe destacar que también en 2015 se incendiaron más de 20.000 hectáreas de bosque en la zona de Cholila (fue uno de los mayores incendios de bosque nativo del que se tenga registro en Patagonia) y todos los años, al menos en Chubut, "aparecen" incendios en otros sectores del oeste cordillerano generalmente fuera de los parques nacionales Los Alerces y Lago Puelo.

Muchos pero desunidos

Cabe destacar que la Patagonia es una región con bosques que, sin embargo, no es forestal; esta aparente contradicción forma parte de una realidad que tiene numerosos pliegues. Por un lado, hay una importante concentración de profe-



PARA PENSAR UN PAÍS FORESTAL

Más del 90% de la población argentina vive asociada a zonas y costumbres urbanas y lejos de las regiones boscosas del país. Esa distancia física se manifiesta, también, en un desinterés por la suerte y el potencial de nuestros bosques: desde la concepción en 1992 de un Plan Forestal Argentino (que nunca llegó a aplicarse) hasta el presente, los bosques nativos han sido degradados y eliminados a razón de 261.700 hectáreas por año entre 1998-2009*.

Pero el desarrollo forestal no remite únicamente a disponer de bosques en calidad y cantidad, sino a generar y consolidar condiciones institucionales, científico-técnicas, formativas y promocionales razonables con el marco de una política de Estado

sensata. Una mejora posible que necesitan los bosques para crecer y producir beneficios ambientales es fortalecer el espacio profesional, invirtiendo en la formación de más y mejores ingenieros forestales. Esto puede lograrse mediante la consolidación de los ámbitos académicos que dictan la carrera, infraestructura y equipos docentes y promoviendo la articulación de la universidad con sectores productivos y con los que trabajan en la conservación. Es fundamental que ambas facetas se complementen para así lograr el objetivo de gestar y sostener un proceso de desarrollo forestal en nuestro país.

*Datos brindados por la Secretaría (actualmente Ministerio) de Ambiente y Desarrollo Sustentable para los períodos 1998-2002 y 2003-2006.

Foto: Leo Ridano



ES INDISPENSABLE CONSTRUIR ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y CONSENSO PARA CONCILIAR INTERESES SOBRE EL USO DE LOS BOSQUES NATIVOS.

sionales de la disciplina en distintas instituciones y organismos, así como carreras universitarias, investigación científica y técnica, servicios forestales provinciales y pymes, y por el otro, todas las provincias han adherido a la antes mencionada ley nacional 26.331. Aun así, falta una elemental articulación de todos con todos, es decir, de organismos técnicos y científicos con los servicios forestales, de productores con grupos de investigación, de privados con ámbitos universitarios y de los académicos con los responsables de las políticas para el sector, para tan sólo mencionar algunas.

Una consecuencia concreta de la ausencia de una sintonía "más fina" es que no existe aún una planificación que permita utilizar el bosque nativo con fines múltiples y con una garantía de sustentabilidad. Y, a la vez, que se articule con los bosques cultivados y permita conciliar lo social y lo económico con el cuidado de este formidable capital natural del que todavía disponemos... pero que no es infinito ni eterno. •